

Departamento de Estomatología

Reseña histórica

Es verdad que cada quien tiene su propia versión de los acontecimientos, pero también es cierto que el acontecimiento, la verdad, es única. En historia, el recuento desapasionado y sincero, coincidirá, tarde o temprano, con la verdad. Por lo menos es justo. El conflicto está en la repartición de méritos. Identificar culpables de fracasos es fácil, porque nadie los quiere compartir.

Breve introducción para iniciar un fugaz recuento de la evolución histórica de nuestro "Departamento de Estomatología". Páginas de una verdad futura y de un libro no terminado.

Sin ser melodramáticos, el nacimiento de la institución, como el de las ciudades y pueblos, tiene algunos fundamentos de acción directa y otros derivados de los acontecimientos de su tiempo en todos los aspectos.

La década de los años cuarenta, posguerra inicial, fue de inercia para una Odontología sin mayor trascendencia e incidencias. Cuarenta años de guerras y letargo. La gran explosión "científica" tecnológica y académica de la Odontología norteamericana, parecía haberlo dado todo en los mil ochocientos.

Para mediados de los años cincuenta, la aparición de la turbina de alta velocidad, despierta, con su nuevo ruido ensordecedor, en el consultorio, a la Odontología mundial. Similar a la revolución de las computadoras, pasamos de algunos miles, a casi "medio mega" en las revoluciones por minuto de nuestras máquinas de rotación.

Una verdadera revolución: técnicas, conceptos e instrumentos, usados desde el siglo pasado, quedaron atrás. Más de cien instrumentos de Black quedaron en el cajón de un momento a otro. Procedimientos, cronometrados en horas, pasaron a minutos o segundos. Todo el sistema odontológico sintió la necesidad de cambio, sin saber, en el momento, cómo ni para dónde.

Las Facultades tradicionales de Odontología: Nacional, de Antioquia, Javeriana y de Cartagena, seguían las directrices de la primera, nacida (como entidad oficial) en 1932. Todas ellas con técnicas profesionales tomadas de la Odontología norteamericana, la más sagaz, pero también la más conservadora, en su filosofía, del mundo. Las materias básicas y otros

elementos curriculares, tomados de los patrones médicos franceses.

La Facultad de Medicina y toda la Universidad del Valle, para entonces, vivía la paradójica experiencia de Candelaria, Valle, donde pese a la inmensa influencia de la práctica médica norteamericana, pero con su respaldo, se intentaba un mayor compromiso de la comunidad en los programas de atención médica y obvio, con repercusión en el manejo curricular.

Muchas cosas, hoy corrientes para la salud pública de la región y ejemplo para el mundo subdesarrollado, nacieron allí.

El servicio odontológico en Candelaria, (Municipio del Valle del Cauca, vecino de la ciudad de Cali, pero habitado en su mayoría por personas dedicadas a labores agrícolas, lo cual, le daba, por lo menos en la época, un "ambiente rural") bajo la responsabilidad del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle y con la orientación directa del doctor Fernando Barreto, aprovechó estas circunstancias médicas y odontológicas para iniciar una serie de transformaciones, en la atención dental con la preparación de personal de la región para cumplir algunas acciones "delegadas" de Odontología.

Experiencias similares se tenían en Nueva Zelanda con la Enfermera Dental Escolar y algo en los currícula brasileños. Además, en los Estados Unidos, desde finales del siglo, existía la Asistente Dental y a nivel de 1910 la Universidad de Nueva York capacitaba Higienistas Dentales para la práctica privada. En forma paralela, la OMS, OPS, preconizaban un cambio en la estrategia de atención dental para enfrentar los problemas de la boca. El modelo debería contener: delegación de funciones, fortalecimiento de la prevención, equipos de salud, simplificación de técnicas, equipos y procedimientos, aumento en la cobertura social, re-entrenamiento de Odontólogos con educación continua. El ambiente local era propicio para las ideas del Dr. Barreto y su equipo de colaboradores. Como salubrista, veía la posibilidad de realizar un cambio radical en la atención dental. El Ministerio de Salud, vinculado también a los programas de Candelaria, participó del entusiasmo de los cambios y facilitó la creación de un centro docente en la región donde se pudiera trabajar con esta nueva filosofía, si consideramos que en las facultades tradicionales se pensaba según los preceptos de Durocher y válidos en los Estados Unidos, que "es más fácil cambiar un cementerio de lugar, que cambiar un currículum".

Por convenio con el Ministerio de Salud Pública, que asumía los costos de equipos y pago de docentes, se creó, por Resolución 064 del 4 de junio de 1970, del Consejo Directivo de la Universidad, el "Departamento de Estomatología". Su nombre implica toda una concepción diferente de la Odontología, centrada, hasta entonces, en el diente.

El nombre estaba más allá de una simple connotación romántica o de vocabulario como veremos más adelante. La idea era, en verdad, revolucionaria, por lo menos en su concepción, de lo contrario no hubiera tenido el respaldo absoluto del Ministerio y de organismos internacionales como la OPS. Difícil de creer que estuvieran interesados en la creación de una "Facultad tradicional de Odontología". De inmediato se procedió a vincular docentes para los programas en proyecto, se instalaron diez unidades sencillas en local especial de Candelaria y se procedió, como programa experimental, a la selección de las primeras diez candidatas para realizar un programa de capacitación de Auxiliares de Odontología Social, con funciones de Operatoria y Exodoncia. Cinco de ellas oriundas del Valle del Cauca (El Cairo, Alcalá, El Aguila, El Dovio, Puerto Merizalde) y cinco de Nariño (Ipiales, Sardoná, Túquerres, La Unión). Como parte de la filosofía, las becarias se concentraron y capacitaron en un ambiente de pueblo, Candelaria, con el objeto de facilitar su regreso y trabajo en los sitios de origen. Durante todo el tiempo de preparación, las actividades se realizaban en Candelaria y la parte administrativa, bajo la dirección del Dr. Fernando Barreto, se cumplía en una oficina del primer piso del Departamento de Medicina Social en la Universidad, sede San Fernando. Para la fundación, regentaba la decanatura de la Facultad de Medicina el Dr. Gabriel Velásquez Palau y la rectoría el Dr. Alfonso Ocampo. En 1971, la Universidad del Valle sufrió tal vez la mayor convulsión política estudiantil de su historia, como reflejo del acontecimiento mundial originado en París en 1968, y en las universidades nacionales. Una de las consecuencias directas, el retiro de algunas fundaciones norteamericanas que intercambiaban con la Universidad del Valle recursos y experiencias.

Simultáneo con el "experimento" Candelaria, los primeros docentes vinculados a ese programa, odontólogos, cuatro en total, iniciaron capacitación en áreas básicas para el futuro Plan de Estudios de Odontología: Farmacología, Microbiología,

Morfología y Sistemas; otro, dirigía la parte administrativa del Programa de tiempo atrás. Con el Dr. Fernando Barreto y el Dr. Carlos Tasamá, preparado con anterioridad en Estados Unidos como Patólogo, el equipo total de docentes era de siete. Dos pagados por la Universidad y cinco por el Ministerio de Salud Pública.

Terminado el programa de capacitación, a nivel experimental, las auxiliares regresaron a su sitio de origen y se esperaba una evaluación de parte del Ministerio de Salud, para su continuidad. En el período de espera y por falta de una decisión política, los docentes se capacitaban en currículum, técnicas docentes y sensibilización a los nuevos proyectos. Como era de esperar, en poco tiempo se presentó la reacción lógica de la profesión a la propuesta de la delegación de funciones, la cual comenzó a pesar en las decisiones gubernamentales. Las Facultades tradicionales formaban recursos dirigidos a la práctica privada y eran absorbidos por la operatoria y la exodoncia, sin llegar a cubrimientos apreciables de población. En la propuesta de la Universidad del Valle, el odontólogo era miembro de un equipo, no el equipo mismo.

El debilitamiento de los programas de la Universidad en Candelaria, la indecisión del Ministerio, la dificultad del transporte, obligaron al Departamento a trasladar los diez equipos a la sede San Fernando, edificio de Estudios Generales, donde funcionaba el Departamento de Música y algo de Administración. Se ofreció a la comunidad odontológica capacitación para auxiliares con talleres clínicos cortos, ampliación de funciones (una auxiliar de consultorio se entrenaba para funciones de prevención, toma y revelado de radiografías). Educación continua pagada por el Ministerio en toda el área del Sur-Occidente colombiano, e incluso una publicación periódica de nombre "Carta Estomatológica". Talleres especiales para divulgar el trabajo a cuatro manos con la auxiliar al lado del sillón, como aporte a la simplificación de técnicas.

La OPS se vinculó y dio respaldo económico para estudios en la fabricación de unidades simplificadas, como trabajos experimentales para difundir y una vía para fabricar los equipos de las futuras clínicas del Departamento. Como filosofía interesante y utópica, se pensaba entrenar a los futuros estudiantes para el diseño y construcción de sus equipos una vez egresaran de la Universidad. Con el apoyo del Dr. Darío Restrepo, odontólogo de la OPS, en Washington, se realizó un curso internacional de Odontología en la ciudad de Cali, de larga duración y con asistencia de odontólogos de Perú, Venezuela, Ecuador, Chile, México, Colombia y Estados Unidos. Tal vez, por ocasión única, estuvo en Colombia un expresidente de la Asociación Dental Americana, la mejor del mundo. El Dr. Harold Hillebrand, quien repartió sus enseñanzas. En este curso, con el aporte de todos, se analizó y estructuró, en lo fundamental, lo que sería más tarde el Plan de Estudios, para tomarlo como modelo en la América Latina. Debería nacer con un centro de Tecnología Educativa para divulgar y entrenar docentes de las Américas en estos nuevos postulados. Los docentes, bajo la responsabilidad de la Facultad de Educación, recibían entrenamiento curricular y al tiempo diseñaban el futuro plan de estudios.

Ante el silencio y la indecisión del Ministerio de Salud, el Departamento diseñó el currículum para una auxiliar que se denominó Auxiliar Bivalente por sus funciones clínicas (obturaba cavidades hechas por el odontólogo, asumía funciones de Higienista Dental y funciones administrativas al convertirse el consultorio en una empresa). Este programa de auxiliares que preparó pocas promociones y los cursos cortos para otro personal, forzó al Ministerio de Salud a la reglamentación de categorías y funciones para el personal auxiliar en Colombia, por Decreto 1002 de 1978, reglamentación que estaba represada desde 1962, cuando la Ley 10 autorizaba al Gobierno para dicha reglamentación. El Departamento de Estomatología, siempre bajo convenio con el Ministerio, capacitó Auxiliares de Higiene Oral y algunas promociones de Odontología Social, para todo el país. Creemos que en todas las regiones del país, contamos con representantes egresadas.

En parte fue provechoso, por la misma reglamentación y en parte negativo, porque recortó funciones al personal. En las decisiones no se tuvo en cuenta al Departamento ni a la Universidad que tenía el liderazgo de personal auxiliar de odontología desde las experiencias de Candelaria.

Para 1975 se ofrece el Plan de Estudios de Odontología, con ciertas orientaciones específicas, derivadas de los años anteriores y de los cambios esperados por algunos. Ante todo debería de tenerse un Plan de Estudios de Odontología: flexible, trabajo en equipo, con delegación de funciones, simplificación, mejor utilización del tiempo escolar (trabajar 22 semanas por semestre), lo cual permitiría terminar la carrera en cuatro años, sin alterar la intensidad horaria total exigida por el ICFES, actividades preclínicas rápidas o eliminadas, mayor práctica extramural en comunidad, ampliación de las responsabilidades del Odontólogo, hasta llegar al Estomatólogo o especialista en boca (sistema buco-maxilo-facial), impulso de la prevención, currículum integrado en sólo tres áreas de trabajo, lo biológico, lo clínico y lo social. Pese a que los planteamientos tienen vigencia, fueron un sueño para un país, una profesión y un medio

incapaces de comprenderlo. Inclusive las primeras promociones, aleccionadas por odontólogos locales formados en las universidades tradicionales, fueron a la protesta estudiantil por sentirse engañados y comenzó el retroceso de todo el andamiaje, hasta llegar, de nuevo, a lo tradicional. Como dice Balzac: "no trates de cambiar, te tomarán por loco, no inventes, copia, sé dócil y vivirás feliz como cualquier idiota".

Poco a poco los planteamientos iniciales fueron adaptándose al medio y a las circunstancias. El Plan de Estudios se "estandarizó" por parte del ICFES, la simplificación de equipos fue tomada por empresarios colombianos para su explotación comercial, las auxiliares fueron aceptadas en dos categorías: la Auxiliar de Consultorio, que nunca ha sido cuestionada y la Higienista que es de aceptación universal; la llamada Operatorista o Auxiliar tipo Nueva Zelanda, con funciones recortadas, no fue aceptada por la profesión ni por los funcionarios de Salud Pública. Llegó la explosión de facultades de Odontología en Colombia, con la propuesta de formar sólo odontólogos como única estrategia; los pregrados se han debilitado, contamos en Colombia con once facultades masificando la profesión, con la honrosa excepción de nuestro Departamento.

La realidad presente ofrece a la comunidad y a la profesión un odontólogo tradicional bien preparado; con quince promociones, tiene el Departamento un número aproximado de 400, el equivalente en otras instituciones a una sola promoción. Algunos de sus egresados se han vinculado a la docencia del mismo Departamento. Unos veinticinco especializados. Casi el millar de Auxiliares en las tres categorías, con énfasis actual en la capacitación de Auxiliares de Consultorio en programas semipresenciales, y Auxiliares de Higiene Oral, Higienistas, con ingresos semestrales y la expectativa de llevarlos a nivel profesional técnico. La iniciación de su primer postgrado, Periodoncia, en 1995 y la apertura inminente de un Plan de pregrado para laboratoristas dentales.

Ante los cambios curriculares y administrativos que vive la Universidad del Valle, se pronostica una agilización en los procesos propios del mismo Departamento. La elevación a la categoría de Escuela, igual nivel con la Escuela de Medicina y de Enfermería, entre otras, sin perder el concepto de Facultad de Salud, como un propósito de formación integral, son augurios hacia una modernización y el beneficio curricular derivado.

Gerardo Umaña Llanos, Od.